



# Programa de refuerzo, orientación y apoyo (PROA Andalucía) Acompañamiento escolar



**I.E.S. Aguilar y Eslava  
Cabra (Córdoba)  
CURSO 2025-2026**



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
3. ALUMNADO PARTICIPANTE
4. DIFICULTADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO
5. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS
6. METODOLOGÍA
7. EVALUACIÓN
8. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



## 1. JUSTIFICACIÓN

---

El Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) del IES Aguilar y Eslava de Cabra se concibe como una herramienta estratégica dentro del Plan de Atención a la Diversidad del centro, orientada a garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje. Su finalidad principal es mejorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, especialmente de aquel que requiere actuaciones de carácter compensatorio para alcanzar los objetivos establecidos en la Educación Secundaria Obligatoria.

Este programa se dirige al alumnado de los dos primeros cursos de la ESO que presenta dificultades de aprendizaje, carencias en las áreas instrumentales básicas, ausencia de hábitos de estudio o de organización, retrasos en el proceso de maduración personal o problemas de integración social y escolar. Desde un enfoque inclusivo, el PROA busca no sólo el refuerzo académico, sino también el desarrollo personal y emocional del alumnado, fomentando la autonomía, la autoestima y la confianza en sus propias capacidades.

En el contexto del IES Aguilar y Eslava, centro con una larga trayectoria educativa y un firme compromiso con la innovación pedagógica, el PROA se integra como parte esencial de la respuesta educativa global del instituto. Y complementa las acciones ya emprendidas en el marco del Plan de Mejora, articulándose en coherencia con los valores institucionales del centro, la inclusión, la participación activa del alumnado y la mejora continua de la práctica docente.

Entre sus objetivos prioritarios destacan la reducción y prevención del abandono escolar temprano, la mejora de la motivación, la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, y la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

De este modo, el PROA contribuye de forma directa a la consecución del éxito escolar y al fortalecimiento de una educación de calidad, equitativa y comprometida con el desarrollo integral de todos los estudiantes del IES Aguilar y Eslava.

## 2. OBJETIVOS

---

El Programa PROA del IES Aguilar y Eslava de Cabra tiene como propósito fundamental mejorar el éxito escolar y favorecer el desarrollo integral del alumnado que presenta dificultades en su proceso educativo. Para alcanzar esta meta, se establecen los siguientes objetivos principales:

1. Aumentar los índices de éxito escolar mediante la mejora de las competencias clave y la consolidación de los aprendizajes básicos.
2. Reducir el absentismo y prevenir el abandono escolar temprano, favoreciendo la continuidad educativa del alumnado.
3. Promover la inclusión educativa y social, garantizando la igualdad de oportunidades y la participación activa de todo el alumnado.
4. Mejorar la convivencia y la integración del alumnado en el grupo-clase y en la vida del centro.
5. Fomentar hábitos de planificación, organización y esfuerzo personal que contribuyan a la autonomía en el aprendizaje.
6. Reforzar la coordinación entre etapas educativas, especialmente en el tránsito desde la Educación Primaria, y fortalecer la colaboración con las familias.

## 3. ALUMNADO PARTICIPANTE

---

El alumnado participante en el PROA puede proceder de familias que, por distintas razones (bajo nivel sociocultural, dificultad para compatibilizar la vida familiar y laboral, etc.), no disponen del tiempo o de la formación necesaria para hacer un correcto seguimiento de la marcha escolar de sus hijos e hijas.

Familias con situaciones socioeconómicas y emocionales adversas, tales como desempleo, bajos ingresos económicos, inestabilidad laboral o problemas de salud de algunos de sus miembros, circunstancias que pueden conducir a dificultades para el seguimiento familiar sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas.

Familias inmigrantes que pueden dar lugar, en ocasiones, a dificultades para una adecuada adaptación escolar, por el desconocimiento de la lengua o de la cultura española, la falta de recursos económicos, o la ausencia de una red social o familiar de apoyo en situaciones de necesidad. Factores que pueden generar obstáculos para una adecuada integración escolar y social de los niños y niñas pertenecientes a este colectivo.

Familias pertenecientes a determinadas minorías étnicas o culturales, que pueden



conducir a la asunción de valores, normas de comportamiento o estilos de vida distintos a los habitualmente transmitidos por el sistema educativo, lo que puede llevar a que dichos colectivos no se vean reflejados ni representados por el sistema escolar.

El **En** cualquier caso, el alumnado beneficiario del acompañamiento escolar será el alumnado que presente dificultades para alcanzar las competencias clave y que está escolarizado en el primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, priorizando a aquel alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precise de acciones de carácter compensatorio.

#### **4. DIFICULTADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO**

---

Resumiremos las dificultades educativas de los alumnos y alumnas participantes en el PROA del IES Aguilar y Eslava con objeto de alcanzar mayor claridad expositiva, si bien debemos tener en cuenta que todas estas variables interaccionan entre sí, de forma compleja, hasta configurar la manera particular que un alumno o alumna tiene de aprender y de afrontar las exigencias escolares.

Para ello y como referencia agrupamos dichas dificultades en cuatro ámbitos:

- Aprendizajes instrumentales básicos en el área lingüística
- Aprendizajes instrumentales básicos en el área científico-tecnológica
- Hábitos y técnicas de estudio.
- Variables afectivo motivacionales relacionadas con el aprendizaje escolar.

##### **Aprendizajes instrumentales básicos en el área lingüística**

En primer lugar, suelen observarse dificultades importantes en la lectoescritura, tanto en sus aspectos más formales como en su dimensión comprensiva y pragmática. Debido al fuerte carácter instrumental que la lectoescritura tiene en nuestro sistema educativo, el abordaje y la respuesta educativa a estos problemas resulta fundamental.

Las dificultades más frecuentes en este ámbito son:

- Problemas en el desciframiento de los signos escritos: repeticiones, sustituciones, adiciones, omisiones o inversiones de letras, sílabas o incluso palabras completas.



- Dificultades en la velocidad y el ritmo lector.
- Saltos de línea en la lectura y pérdida de linealidad en la escritura.
- Importantes problemas en la comprensión de textos.
- Graves errores ortográficos, como fragmentaciones o uniones indebidas, que dificultan la legibilidad de las producciones escritas.
- Dificultades en la expresión escrita, generalmente asociadas a escasez de vocabulario, problemas de sintaxis, dificultad para ordenar el pensamiento o falta de creatividad.
- Pobreza en la comprensión y expresión oral.

#### Propuestas educativas:

- Proporcionarles modelos de lectura correcta en cuanto a entonación, ritmo y fluidez. A continuación, se harán lecturas conjuntas con ellos, guiándoles hasta que puedan realizar esa lectura correcta de forma autónoma.
- Motivarles para que lean y escriban. Deben seleccionarse libros y textos adecuados a la edad del alumnado, pero también a sus intereses, aficiones y vivencias cotidianas.
- Usar instrumentos y medios alternativos que permitan compensar algunas de las dificultades del alumnado. Así, el uso de ordenadores e instrumentos audiovisuales como vídeos, fotografías, gráficos, etc., pueden ayudar a los alumnos a superar algunas de las dificultades de comprensión.
- Desarrollar programas de comprensión lectora que podrían incluir los siguientes pasos: lectura inicial y detección del tipo de texto, búsqueda en el diccionario de las palabras desconocidas, lectura párrafo a párrafo y asignación de un título a cada uno, subrayado de las ideas principales, realización de sencillos esquemas o resúmenes del texto, formulación y contestación de preguntas sobre el texto, etc.
- Realizar actividades diversas que mejoren la lectoescritura y la comprensión del lenguaje: formar familias de palabras, buscar sinónimos y antónimos, construir frases a partir de palabras dadas, completar frases o textos incompletos, búsqueda de adjetivos adecuados a un sustantivo, etc.
- Actividades de animación a la lectoescritura: dramatización de textos, descripción de personajes, presentación de libros, uso de la biblioteca, redacción de diarios personales o de clase, redacción de historias a partir de láminas, resumir videos o películas, etc.



## **Aprendizajes instrumentales básicos en el área científico-matemática**

Otro ámbito de dificultades que suele presentar este alumnado, y que tiene un importante valor instrumental, es el relacionado con las aptitudes lógico-matemáticas, el cálculo y la resolución de problemas.

Las dificultades más frecuentes en este ámbito son:

- Inadecuado dominio de las operaciones con números naturales.
- Dificultades en la lectoescritura y ordenación de números naturales y decimales.
- Problemas para el correcto uso de las unidades de medida: longitud, capacidad, tiempo, etc.
- Dificultades para la resolución de problemas adecuados a la edad del alumno o alumna.
- Incapacidad para hacer un uso funcional de los conocimientos matemáticos y aplicarlos a la vida cotidiana: usos de la calculadora, cálculo mental básico, hallar porcentajes, etc.

Propuestas educativas:

- Automatizar operaciones matemáticas básicas.
- Dotar de estrategias de análisis semántico de los enunciados de los problemas para su correcta comprensión.
- Trabajar sistemáticamente de las fases a seguir en la resolución de problemas: análisis, diseño de un plan de solución, exploración, ejecución y verificación.
- Representación gráfica de problemas y conocimientos matemáticos.
- Generalizar el uso de los conocimientos matemáticos a distintas situaciones de la vida cotidiana.



## Hábitos y técnicas de estudio

En tercer lugar, hemos de destacar las dificultades en el conocimiento y la aplicación de adecuadas estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio. Entre dichas carencias destacan:

- Falta de uso de técnicas básicas de trabajo intelectual como el subrayado, los esquemas o el resumen.
- Deficiencias en cuanto a la planificación y la organización del trabajo escolar: falta de orden y limpieza en los materiales escolares, ausencia de agendas escolares u otros instrumentos que ayuden a la planificación, horarios de estudio inadecuados, condiciones ambientales poco propicias para mantener la concentración, ausencia de un método de estudio definido, escasa dedicación de tiempo o distribución inadecuada del mismo, etc.
- Carencia de estrategias que permitan autorregular, controlar y evaluar el propio aprendizaje.

Las propuestas educativas para solucionar las referidas dificultades son:

- Guiar al alumnado en la adquisición de un método de estudio eficaz.
- Instruir en las técnicas de trabajo intelectual: subrayado, esquemas, resúmenes, elaboración de trabajos, afrontamiento de exámenes, uso de la biblioteca, etc.
- Confeccionar de un horario semanal de estudio equilibrado y personal.
- Fomentar el esfuerzo y la constancia, así como el gusto por las producciones bien hechas.
- Ayudar al alumnado a organizar y planificar su trabajo escolar mediante el uso de agendas escolares, diccionarios, organización y cuidado de los materiales curriculares de las diversas áreas, etc.
- Optimizar las condiciones ambientales para el estudio.

## Variables afectivo motivacionales relacionadas con el aprendizaje escolar.

Finalmente, no podemos acabar este apartado sin referirnos a aquellas dificultades relacionadas con aspectos afectivos y motivacionales implicados en el aprendizaje. Habitualmente, estos alumnos y alumnas arrastran una situación de falta de éxito escolar o bien de dificultades de aprendizaje, que les conduce a una insuficiente confianza en sus posibilidades escolares. Esta situación deteriora su auto concepto académico y su autoestima. Este hecho, a su vez, aumenta la situación de fracaso, lo



que finalmente refuerza la idea original sobre la propia incapacidad para escapar de esta situación negativa.

Las propuestas educativas a tener en cuenta serán:

- Reforzar la autoestima de este alumnado, transmitiendo confianza en sus posibilidades para superar las dificultades. Asimismo, deben valorarse los puntos fuertes del alumno o la alumna, partiendo de sus capacidades y no de sus limitaciones y reforzando positivamente los pequeños avances y logros conseguidos.
- Prevenir hábitos escolares no adecuados como los comportamientos disruptivos y el absentismo, interviniendo de forma diligente en cuanto comiencen a detectarse indicios de los mismos.
- Reforzar la motivación escolar, a través de la relación de los aprendizajes con los intereses y vivencias significativas del alumnado, así como con la actualidad social. Sólo así se transmitirá la idea de la conexión de la educación formal con la vida real y cotidiana.
- Transmitir a los alumnos y alumnas expectativas positivas, de forma que valoren el esfuerzo personal como medio para alcanzar metas y superar las dificultades, evitando así que asuman modelos explicativos fatalistas que atribuyan sus dificultades a factores inmodificables que escapan a su control, como por ejemplo la suerte
- Relacionar lo académico con lo profesional, poniendo de relieve la importancia de la formación para el futuro laboral y vital.

## 5. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

---

Para alcanzar los objetivos del programa, en lo que al alumnado se refiere conviene seleccionar una serie de competencias y contenidos agrupados por bloques o módulos. Esta agrupación permitirá clarificar la estructura de las sesiones, a la vez que facilitará la distribución equilibrada del tiempo.

El programa se centrará en:

- Competencias y aprendizajes instrumentales básicos.
- Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar.
- Hábito lector.
- Competencias digitales.
- Autoconocimiento y orientación vocacional.

Atendiendo al Proyecto Educativo del centro y en función del programa curricular en relación a cada área podemos establecer los **objetivos** en los siguientes:

### ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

#### Resolución de problemas

- Analizar y comprender el enunciado de problemas y utilizar estrategias y procesos de razonamiento en su resolución.
- Interpretar la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

#### Aritmética

- Identificar los distintos tipos de números.
- Realizar cálculos simples con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
- Calcular el valor de expresiones numéricas mediante las operaciones elementales y la jerarquía de las operaciones.
- Emplear los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados.
- Aplicar los criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11 para descomponer números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.

- Identificar y calcular el MCD y el mcm MCM de dos o tres números y lo aplica en problemas contextualizados.
- Utilizar la notación científica, valorar su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
- Analizar situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes.
- Comprender el concepto de proporción y lo utiliza en la resolución de problemas.
- Comprender el concepto de porcentaje y lo utiliza en la resolución de problemas.

## Álgebra

- Traducir expresiones del lenguaje cotidiano a lenguaje algebraico.
- Conocer el concepto de monomio y polinomio y operar con ellos.
- Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de 1º grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.
- Formular algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de 2º grado y sistemas de ecuaciones lineales, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

## Geometría

- Reconocer y describir las propiedades características de los triángulos, cuadriláteros, paralelogramos.
- Reconocer y describir los elementos característicos de la circunferencia y el círculo.
- Resolver problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real.
- Comprender los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y su aplicación en la resolución de triángulos.
- Comprender el teorema de Tales y aplicarlo en la resolución de problemas contextualizados de semejanza.

## Funciones y Estadística

- Conocer y utilizar las coordenadas cartesianas en contextos adecuados.
- Interpretar y analizar una gráfica reconociendo sus propiedades más características.

- Organizar datos, obtenidos de una población, en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas.
- Calcular la media aritmética, la mediana, la moda y los emplean para resolver problemas.
- Utilización correcta de la calculadora y TIC

## ÁREA LINGÜISTICA

- Identificar qué es un texto, señalar sus características y distinguir su tipo.
- Distinguir un texto literario e identificar los géneros literarios.
- Conocer los componentes de la palabra y formar familias léxicas.
- Conocer y emplear los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.
- Dividir las palabras en sílabas teniendo en cuenta diptongos, triptongos y hiatos.
- Reconocer qué es una descripción y delimitar si es objetiva o subjetiva.
- Identificar los sustantivos de un texto. Clasificar los nombres o sustantivos por su significado.
- Emplear correctamente las reglas generales de acentuación.
- Reconocer un poema y sus partes. Esquema métrico.
- Identificar los adjetivos, sus tipos y grados.
- Indicar los adjetivos determinativos de un texto y clasificarlos según su tipo.
- Identificar los pronombres personales, demostrativos y posesivos de un texto.
- Identificar en las narraciones sus elementos y su estructura. Precisar la clase de narración.
- Indicar los verbos de un texto y su forma.
- Conocer los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones de un texto.
- Reconocer los géneros periodísticos de información y de opinión.
- Identificar en una noticia las preguntas más usuales que aparecen y sus partes.
- Conocer qué es un enunciado, reconocer sus características y clasificar los



enunciados según la actitud del hablante.

- Identificar las oraciones de un texto y localizar sus constituyentes: sujeto y predicado.
- Reconocer el predicado de una oración y precisar si es nominal o verbal.
- Conocer y localizar los principales complementos verbales: directo, indirecto y circunstanciales.
- Identificar qué es una exposición y delimitar sus clases.
- Formar sinónimos y antónimos.
- Distinguir palabras monosémicas, polisémicas, hiperónimos e hipónimos.

También se prestará especial atención a la lectura, no sólo para lograr la suficiente velocidad lectora sino también para conseguir una lectura comprensiva. Expresión escrita con dominio de la ortografía natural. Comprensión del significado del texto. Uso del diccionario para descubrir el significado de una palabra, sus sinónimos, etc. Conocimiento de la estructura de los textos, y el conocimiento de las relaciones entre las ideas con enriquecimiento del léxico

## **Hábitos y técnicas de estudios**

- Uso correcto de la agenda escolar en la planificación y organización de tareas.
- Utilización de técnicas de estudios (esquemas).
- Hábito de Estudio.
- Uso de las TIC.
- Cumplimiento del horario personal de estudio en casa.
- Fomentar el esfuerzo y la constancia.
- Reforzar la autoestima y la motivación escolar.



## 6. METODOLOGÍA

---

Para hacer posible estos objetivos, es preciso conectar con las vivencias, intereses y experiencias cotidianas de estos alumnos y alumnas, en ocasiones alejadas de los referentes socioculturales transmitidos en los materiales curriculares ordinarios.

Por otra parte, es preciso fomentar la creación de expectativas positivas. Frecuentemente, estos alumnos y alumnas arrastran un historial de falta de éxito escolar o de dificultades de aprendizaje que ha deteriorado su autoconcepto académico. Esta circunstancia puede limitar sus expectativas escolares y sociales, teniendo además repercusiones muy negativas sobre su autoestima. Por tanto, hay que transmitirles confianza en sus posibilidades de superar las dificultades, resaltando sus aspectos positivos y la capacidad de mejora que cualquier ser humano tiene.

En definitiva, sin renunciar a estrategias y actividades habituales en las clases de la mañana, hay que dar cabida a alternativas metodológicas que, a través de la participación, el trabajo en grupo, o el mayor abordaje de procedimientos y actitudes, potencien la motivación para asistir al programa, al transmitir la idea de que no se trata de una mera continuidad de lo ofrecido en el horario lectivo.

Algunas de las estrategias y actividades tipo que pueden utilizarse, para alcanzar las finalidades apuntadas, son las siguientes:

- Trabajo por pequeños proyectos.
- Estudio dirigido.

Las sesiones de acompañamiento escolar no se consideran en sí mismas una actividad curricular que deba ser evaluada conforme a los indicadores establecidos en el currículo ordinario. La actividad desarrollada en el acompañamiento escolar deberá contribuir a la evaluación positiva en la actividad lectiva ordinaria.

El profesorado responsable de cada grupo deberá elaborar un informe trimestral de seguimiento de cada uno de los alumnos y alumnas atendidos en el que se reflejen, al menos, los contenidos trabajados y se realice una valoración de los logros alcanzados, así como las recomendaciones y propuestas de mejora que se estime oportuno trasladar al alumnado y a su familia.

## 7. EVALUACIÓN

---

La evaluación es un aspecto esencial para la mejora de cualquier programa educativo. En el caso del programa debe enmarcarse en la valoración global de las medidas de atención a la diversidad del Centro, e irá orientada a introducir los cambios necesarios para la mejora del mismo en próximos cursos.

Por una parte, conviene utilizar instrumentos cualitativos como cuestionarios para el profesorado, las familias y el alumnado, donde se reflexione sobre el grado de satisfacción con el programa de todos los agentes implicados. Para llevar a cabo esta autoevaluación, podrán utilizarse los cuestionarios proporcionados por la Consejería de Educación y que están disponibles en el programa Séneca.

No obstante, conviene también establecer unos indicadores cuantitativos que permitan objetivar las mejoras concretas que, en su caso, se hayan alcanzado con el desarrollo del programa.

Entre dichos indicadores, deberían incluirse:

- Porcentaje de promoción de los alumnos/as que participan en el Programa.
- Número de áreas o materias superadas, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Nivel de asistencia a clase y al programa, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Número de partes de conducta del alumnado participante: actitud, comportamiento, integración social y relaciones con los compañeros, en relación con el curso anterior y con los dos primeros trimestres del mismo curso.
- Nivel de participación de la familia (nº de entrevistas con la familia).
- Recuperación de áreas o materias no superadas.
- Número de alumnos/as que abandonan el PROA.

Las conclusiones derivadas de todo el proceso de evaluación deben ser analizadas y debatidas por los órganos colegiados y de coordinación docente del Centro e incluirse en el Informe Final de Curso y en la Memoria de Autoevaluación



Dichas conclusiones servirán para introducir las correspondientes propuestas de mejora, con objeto de optimizar el desarrollo del programa en el curso siguiente.

## 8. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

---

La organización del Programa PROA será competencia del director del centro, que actuará como persona responsable del programa (coordinador)

Las funciones asociadas al coordinador son las siguientes:

- Ser un vínculo de comunicación y coordinación entre las tutoras y los tutores del alumnado destinatario del programa y el profesorado que desarrolla dicho programa.
- Gestionar, a través de la Sistema de Información Séneca, todos los aspectos relativos al programa, para los que se deba emplear este procedimiento.
- Participar y promover la inclusión del programa en el Plan de Centro.
- Organizar el trabajo realizado por los distintos profesionales que intervienen en el programa.
- Completar las diferentes evaluaciones, que lleguen al centro docente, en relación con la ejecución del programa.
- Transmitir al equipo docente la valoración obtenida por cada alumno o alumna durante el desarrollo del programa, para que disponga de ella de forma previa a cada sesión de evaluación.

Los responsables de impartir directamente al alumnado en cualquiera de los grupos efectuarán un seguimiento diario del mismo estableciendo cauces para el control de la asistencia y solicitando justificación de las ausencias. Esta documentación se entregará periódicamente a la persona responsable/coordinadora del programa.

### Comisión de Selección

La Comisión de Selección está formada por: la jefa de Estudios, el coordinador, la orientadora del centro y un tutor/a de 1º de ESO.

### Modalidad del acompañamiento escolar

Modalidad B. El acompañamiento escolar será realizado por el profesorado del propio



centro (4 horas). Si durante el curso, un responsable de grupo solicita la baja, se podrá sustituir por otro profesor.

## **Desarrollo del programa**

El Programa de Acompañamiento escolar se realizará en horario de tarde (de 16.30 a 18:30 h.) para el alumnado de 1º y 2º ESO. Cuatro horas semanales distribuidas en dos sesiones de tarde. Desde el inicio del programa en octubre hasta finales mayo (según normativa). Cada grupo participante tendrá un máximo de 15 alumnos/as.

## **Coordinación docente**

El PROA no debe desvincularse, en ningún momento, del marco educativo ordinario. El trabajo realizado en el Programa de Acompañamiento escolar, debe valorarse por parte del profesorado ordinario del equipo docente. En este sentido, debe tenerse en cuenta la evolución de cada alumno o alumna en el programa, a la hora de realizar la evaluación del aprendizaje y consignar las calificaciones. Para el logro de este fin, el profesorado del programa entregará un breve informe individualizado a la coordinación al final de cada trimestre (informe individualizado) que se trasladará al tutor/a, con objeto de que dicha información se tenga en cuenta a la hora de valorar y calificar el aprendizaje del alumnado.

Se llevará un control diario sobre la asistencia y actitud del alumnado en el programa, acordando pautas comunes de actuación, con los coordinadores y tutores, cuando dichos aspectos no sean positivos. Se entregarán los partes de asistencia a la coordinado, quien realizará las gestiones oportunas, en colaboración con el tutor o tutora, para re conducir posibles casos de asistencia irregular.

El coordinador conducirá todo el proceso de seguimiento, potenciando la comunicación e intercambio de información entre los profesionales que intervienen en horario lectivo y los que desarrollan el programa supervisando las horas de coordinación de la mañana entre ellos, y el uso del Informe del equipo educativo sobre aspectos a trabajar en el Programa de Acompañamiento escolar.